

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 2794

13 de junio de 2012

Presentada por el señor *Berdiel Rivera*

RESOLUCIÓN

Para extender a nombre del Senado de Puerto Rico, la más cálida felicitación y reconocimiento a la señora Ana Maritza Alvarado González, en ocasión de dedicársele la Duodécima Feria de Salud y Servicios, auspiciada por la Oficina del Presidente de la Comisión de Agricultura del Senado de Puerto Rico y Senador por el Distrito de Ponce.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Oficina del Presidente de la Comisión de Agricultura del Senado de Puerto Rico y Senador del Distrito de Ponce, ha tenido la iniciativa de llevar a cabo varias Ferias de Salud y Servicios en los pueblos que integran el Distrito Senatorial de Ponce. Como parte de la celebración de estas Ferias es menester reconocer a personalidades que se hayan identificado con los pueblos a ser impactadas por estas Ferias.

La señora Ana Maritza Alvarado González, nació un 22 de octubre, en el barrio Guilarte del pueblo de Adjuntas. Es la tercera de cinco hermanos que procrearon Don Julio Alvarado Rodríguez y Doña Ana González Brebán. Casada con el señor Oscar Santiago Robles, con quien tiene dos hijos: Neritza Santiago Alvarado y Oscar Santiago Alvarado. Quienes le han bendecido con tres nietos y próximamente tendrá un nieto más, por los cuales se desvive.

A sus veintisiete años de edad comenzó a trabajar en la Escuela Francisco Pietri, sirviendo a los estudiantes, como empleada de comedor escolar. A partir del mil novecientos ochenta y ocho, fue trasladada a la Escuela Superior José E. Lugo, donde laboró por veinte años.

Es una persona responsable, humanitaria, luchadora, honesta y siempre dispuesta a cooperar con los más necesitados. Su pasatiempo favorito es laborar la finca y cuidar a los animales. Excelente madre, esposa y abuela.

Es por ello, que para el Senado de Puerto Rico, es menester reconocer la trayectoria de la señora Ana Maritza Alvarado González, quien representa un digno ejemplo de lo que es trazarse metas, luchar y comprometerse con el servicio público, pero sobre todo con las personas del pueblo de Adjuntas.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.-Para extender a nombre del Senado del Puerto Rico la más cálida felicitación
2 y reconocimiento a la señora Ana Maritza Alvarado González, tras dedicársele la Duodécima
3 Feria de Salud y Servicios, auspiciada por la Oficina del Presidente de la Comisión de
4 Agricultura del Senado de Puerto Rico y Senador del Distrito de Ponce.

5 Sección 2.-Copia de esta Resolución en forma de pergamino le será entregada a la señora
6 Ana Maritza Alvarado González, en actos de dedicación el viernes, 29 de junio de 2012, en las
7 facilidades de la Escuela Pietri Mariani, del barrio Guilarte, del municipio de Adjuntas.

8 Sección 3.-Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.